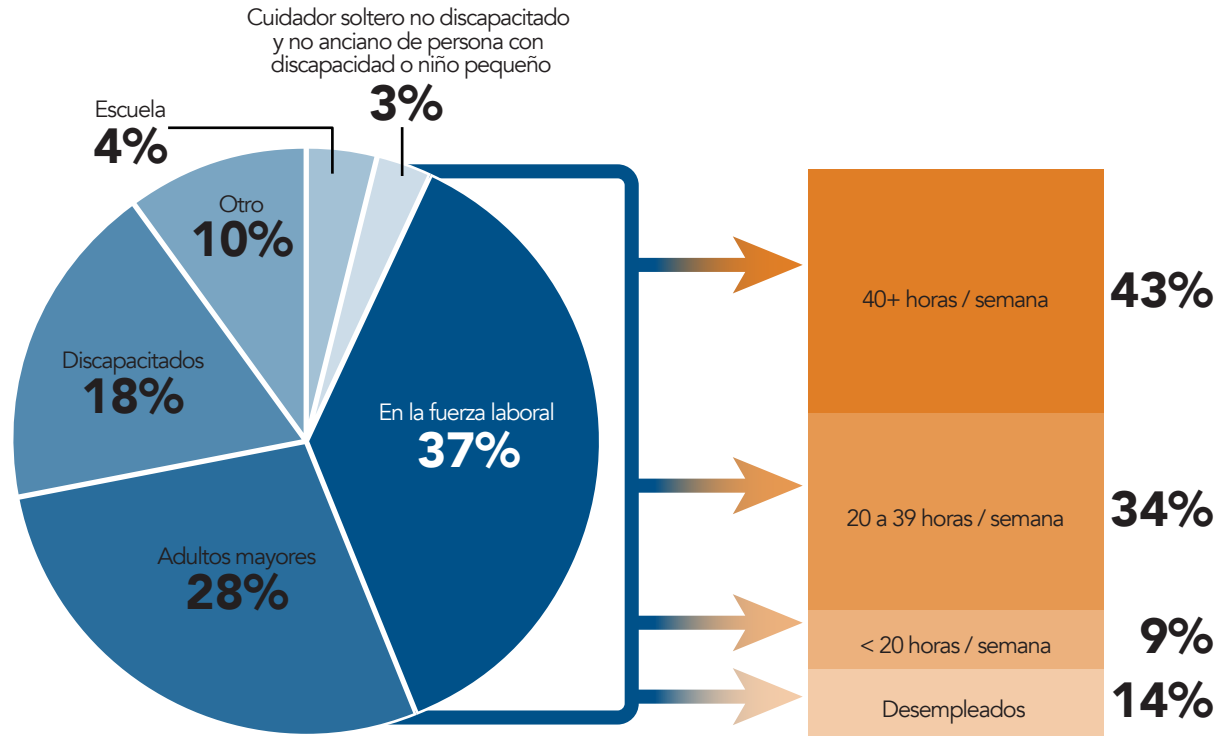


## HOGARES ARRENDATARIOS DE INGRESOS EXTREMADAMENTE BAJOS



Nota: Categorías mutuamente excluyentes aplicadas en el siguiente orden: personas mayores, discapacitados, en la fuerza laboral, matriculados en la escuela, cuidadores adultos solteros de un niño menor de 7 años o de un miembro del hogar con discapacidad, y otros. Personas mayores significa que el cabeza de familia o su cónyuge (en su caso) tiene al menos 62 años de edad. Discapacitados significa que el cabeza de familia y su cónyuge (en su caso) son menores de 62 años y al menos uno de ellos tiene una discapacidad. El horario de trabajo es el número habitual de horas trabajadas por el cabeza de familia y su cónyuge (en su caso). Escuela significa que el cabeza de familia y su cónyuge (en su caso) están matriculados en la escuela. El quince por ciento de los hogares arrendatarios de ingresos extremadamente bajos incluyen un cuidador adulto soltero, más de la mitad de los cuales generalmente trabajan más de 20 horas por semana. El once por ciento de los hogares arrendatarios de ingresos extremadamente bajos está matriculado en la escuela, el 48% de los cuales generalmente trabaja más de 20 horas por semana. Fuente: Datos PUMS de la ACS, 2018